

Mundo Siglo XXI

Revista del Centro de Investigaciones Económicas,
Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional

**JUVENTUD, EDUCACIÓN SUPERIOR Y
ROL DE LOS INTELLECTUALES PÚBLICOS**

HENRY GIROUX

**EL MODO DE DESARROLLO
EN LA ARGENTINA RECIENTE**

**FRANCISCO CANTAMUTTO /
AGOSTINA COSTANTINO**

**LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL
PARA EL DESARROLLO DE LATINOAMÉRICA.**

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

RONALD MACUACÉ

**UN ANÁLISIS SOBRE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA**

ANA ROMERO / BETHEL SALAZAR DE JESÚS / ADALBERTO DE HOYOS



No. 39, Vol. XI, may-ago 2016

"La Técnica al Servicio de la Patria"



Editorial

Abriendo con un ensayo enviado a nuestras páginas por Henry Giroux –uno de los intelectuales más premiados en la historia de las universidades de EU y cuya obra ha sido premiada varias veces por la importante American Educational Studies Association–, este número comienza con su artículo dedicado a escudriñar el choque entre los proyectos originarios de las instituciones de educación superior, sustentados en valores históricos tan relevantes como sentido de responsabilidad organizada, democracia, compromiso cívico, justicia, pensamiento propio y bien común, y el contraproyecto que el neoliberalismo ha andado con su agenda basada en la lógica de mercado y la degradación de los directores que son remitidos a operar como Chief Executive Officers (Principal Oficial Ejecutivo). Lo cual impacta profundamente en la autoridad de sus instituciones.

En la sección Fundamentos y Debate, lo sigue un par de artículos internacionales, uno enviado desde Argentina, otro desde Colombia.

En el marco del abordaje de los retos del sistema educativo de nivel superior, el ensayo de Ronald Macuacé –docente de la Escuela Superior de Administración Pública en Colombia–, analiza el panorama de Latinoamérica en materia de Investigación y Desarrollo, poniendo énfasis en la importancia de la articulación entre los diferentes actores del Sistema Nacional de Innovación (SNI), de suerte que puedan identificarse mecanismos que permitan profundizar la interrelación dentro de ese sistema activando sinergia y dinamismo en él. Por su parte, Agustina Costantino y Francisco Cantamutto analizan las novedades pero asimismo las continuidades estructurales económico-políticas que existen entre lo que denominan el modo de desarrollo argentino entre la fase propia de la dictadura militar y el primer quinquenio del nuevo siglo. Ambos ensayos se ubican en el campo de evaluación de política de desarrollo.

La sección Artículos y Miscelánea, integrada por contribuciones enviadas desde muy diversas instituciones educativas, aborda un amplio abanico temático.

Abre con un artículo coordinado por el investigador del CIECAS, Dr. Adalberto de Hoyos, en conjunción con Ana Sayra Romero y Bethel Salazar, para presentar un análisis sobre la perspectiva de género en la producción científica. En contraste con el objetivismo positivista, muestran que es de vital importancia que las instituciones educativas y las que desarrollan investigación asuman la equidad de género para que las miradas científicas y tecnológicas no dejen de lado las necesidades específicas del sector femenino y pueda avanzarse en tareas de justicia social.

En esta sección lo acompaña el artículo de María Ángeles Pérez –profesora del Colegio de Geografía de la UNAM–, que, en el contexto de la relación sociedad-naturaleza y el pensamiento ambientalista contemporáneo, evalúa el ambientalismo institucional y su producción espacial para arribar a identificar la necesidad de espacios de ambientalismo.

El ensayo de los profesor-investigadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Elías Alvarado, Oscar De la Garza y Adriana Hinojosa, expone una guía de apoyo para la formulación y presentación de un proyecto de inversión en infraestructura para servicios culturales, específicamente para un proyecto de restauración museográfica en el Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara”, en el estado de Tabasco. Mostrando que es socioeconómicamente rentable.

Cierra este número el artículo de Jesús Amador Valdés –profesor de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana–, quien postula que sobre los cambios vividos en la globalización, sobre todo después de la crisis que estalló en la segunda mitad de 2008, el debate sobre la diferenciación entre crecimiento económico y desarrollo social es de suma vigencia.

Con esta combinación *Mundo Siglo XXI*, cierra su volumen XI, constatando la pluralidad de las fuentes de sus contribuciones tanto a nivel internacional como institucional.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DIRECTORIO

Enrique Fernández Fassnacht
Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez
Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez
Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara
Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera
Secretario de Extensión
e Integración Social

Mónica Rocío Torres León
Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra
Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz
Secretario Ejecutivo de la Comisión
de Operación y Fomento de
Actividades Académicas

David Cuevas García
Abogado General

Hugo Renán González González
Coordinador de Comunicación Social

Adan Cruz Bencomo
Director de Publicaciones

**Gabriela María Luisa
Riquelme Alcantar**
Directora del Centro de
Investigaciones Económicas,
Administrativas y Sociales

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Aguirre (Instituto de Investigaciones
Sociales, UNAM) (México)

Crecencio Alba (Universidad Mayor de
San Simón) (Bolivia)

Jorge Beinstein (Universidad de Buenos
Aires) (Argentina)

Julio Boltvinik (El Colegio de México) (México)

Victor Flores Oléa (Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias
y Humanidades, UNAM) (México)

Alejandro Gálvez (Universidad Autónoma
Metropolitana, Xochimilco) (México)

Jorge Gasca (Instituto Politécnico Nacional)
(México)

Arturo Guillén Romo (Universidad Autónoma
Metropolitana, Iztapalapa) (México)

Rolando Jiménez (Centro de Investigaciones
Económicas, Administrativas
y Sociales, IPN) (México)

María del Pilar Longar (Centro de Investi-
gaciones Económicas, Administrativas
y Sociales, IPN) (México)

Francis Mestries (Universidad Autónoma
Metropolitana, Azcapotzalco)
(México)

Humberto Monteón (Centro de Investigaciones
Económicas, Administrativas
y Sociales) (México)

Blanca Rubio (Instituto de Investigaciones
Sociales, UNAM) (México)

Carlos Walter Porto (Universidad Federal
Fluminense) (Brasil)

COMISIÓN CONSULTIVA

Francisco Almagro (Instituto Politécnico
Nacional) (Cuba)

Guillermo Almeyra (Universidad de Buenos
Aires) (Argentina)

Elmar Altwater (Universidad Libre de
Berlín) (Alemania)

Erika Celestino (Instituto Politécnico
Nacional) (México)

Michel Chossudovsky (Profesor Emérito de
la Universidad de Ottawa) (Canadá)

Axel Didriksson (Centro de Estudios sobre
la Universidad, UNAM) (México)

Magdalena Galindo (Universidad Na-
cional Autónoma de México) (México)

Héctor Guillén (Universidad de París VIII)
(Francia)

Michel Husson (Instituto de Investigacio-
nes Económicas y Sociales) (Francia)

Michel Lowy (Universidad de París)
(Francia)

Eduardo Sandoval (Universidad Autónoma
del Estado de México)

John Saxe-Fernández (Centro de Investi-
gaciones Interdisciplinarias en Ciencias y
Humanidades, UNAM) (Costa Rica)

Enrique Semo (Profesor Emérito de la
UNAM) (México)

Asunción St. Clair (Universidad de Bergen)
(Noruega)

Kostas Vergopoulos (Universidad de París
VIII) (Francia)

INDIZACIÓN

OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), **CREDI** (Centro de Recursos Documentales
Informáticos)

Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América
Latina, el Caribe, España y Portugal)

Clase (Base de Datos Bibliográfica de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades)

Actualidad Iberoamericana (Índice Internacional de Revistas en Iberoamérica)

IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa)

EQUIPO EDITORIAL

Diseño Gráfico y Formación: **David Márquez**
Formación y Corrección de Estilo: **Lorena Tapia**
Corrección de Estilo: **Octavio Aguilar**

Editorial

1

Fundamentos y Debate / Foundations and Debate



Henry A. Giroux

*Juventud, Educación Superior
y Rol de los Intelectuales Públicos*

5

*Youth, Higher Education
and the Role of Public Intellectuals*



Francisco Cantamutto / Agostina Costantino

El modo de desarrollo en la Argentina reciente

15

Development mode in recent Argentina



Ronald Alejandro Macuacé Otero

*La investigación como elemento fundamental para el
desarrollo de Latinoamérica. Tendencias y perspectivas*

35

*Research as element crucial for the development of Latin
America. Trends and Prospects*

Artículos y Miscelánea / Articles and Miscellany



Ana Sayra Romero Hernández / Bethel Guadalupe Salazar de Jesús / Adalberto de Hoyos Bermea

*Acerca de la división de hechos y valores:
un análisis sobre la perspectiva de género
en la producción científica*

45

*On the fact and value dichotomy:
an analysis on the gender perspective
in scientific production*



María Ángeles Pérez Martín

El ambientalismo y la producción capitalista del espacio

55

*The environmentalism
and the capitalist production of space*



Elías Alvarado Lagunas / Oscar Javier De la Garza Garza / Adriana Verónica Hinojosa Cruz

*Propuesta metodológica de evaluación de un proyecto de
restauración museográfica: Museo Regional
de Antropología "Carlos Pellicer Cámara"*

69

*Methodology for evaluating a museum restoration project:
Regional Museum of Anthropology "Carlos Pellicer
Cámara"*



Jesús Amador Valdés Díaz de Villegas

*Crecimiento económico y desarrollo.
Un dilema de la realidad actual*

87

*Economic growth and development.
A dilemma of today's reality*

Colaboraciones / Collaborations

100

Mundo Siglo XXI agradece ampliamente a León Boltvinik, el acceso a sus recientes fotografías sobre la situación actual de India, para ilustrar nuestra portada.

El ambientalismo y la producción capitalista del espacio

MARÍA ÁNGELES PÉREZ MARTÍN*

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/10/2015; FECHA DE APROBACIÓN: 29/02/2016

Resumen: En la producción de todos los espacios capitalistas hay un componente ideológico y un componente material, más visual. En el *momento* de la producción de los espacios ambientales ambos componentes se articulan, dando lugar a espacialidades concretas reflejo tanto de aquel discurso específico como de sus formas de realización. Esta articulación entre lo discursivo y lo material acompaña a la espacialidad que produce, reproduciéndola constantemente y a la vez se alimenta de su propia creación en un proceso necesariamente dialéctico. El artículo se centra en analizar específicamente este componente ideológico que produce los espacios del ambientalismo institucional y dominante, y los procesos que facilita.

PALABRAS CLAVE:

- Ambientalismo
- capitalismo
- sociedad
- naturaleza
- producción del espacio

The environmentalism and the capitalist production of space

ABSTRACT: In the production of all capitalist spaces there is an ideological component as well as a more visual material component. At the time of the production of the environmental spaces both components are articulated, giving rise to specific “spacialities”, reflection of that specific discourse as forms of realization. This articulation between the discourse and the material, goes together with the “spaciality” that produces, reproducing it constantly, and at the same time feeding on its own creation, in a process that is necessarily dialectic. The article focuses specifically on analyzing this ideological component that produce institutional and dominant environmentalism spaces, and which processes facilitates.

KEYWORDS:

- Environmentalism
- capitalism
- society
- nature
- the production of space

Introducción

Entre la Segunda Guerra Mundial y los años sesenta se llevó a cabo la creación de una serie de organismos internacionales entre los que se encontraban aquellos de carácter ambiental. Ello evidenciaba un ascenso progresivo de un pensamiento ambiental concreto al ámbito de las instituciones internacionales y nacionales que lo colocaban en la escena política, algo seguramente impensable allá por el siglo XIX, cuando empezaron los primeros movimientos en pro de la naturaleza, con un marcado carácter reivindicativo y de denuncia.

Pero no todas las corrientes de pensamiento ambiental lograron llegar a ser dominantes y ocupar los lugares desde donde se diseñarían leyes y regulaciones para la conservación.

¹ Cuando decimos “ambientalismo” nos estamos refiriendo específicamente a un contenido general que maneja el discurso ambiental contemporáneo. Naina Pierri explica que: “el uso de la expresión *ambientalismo* (...) se refiere al conjunto de ideas y movimientos surgidos en defensa del ambiente en la segunda mitad del siglo XX, por lo que no se asigna a ninguna de las diferentes corrientes de pensamiento que disputan la interpretación del problema”. Guido Galafassi distingue a su vez entre ecología y ambiente, “la primera como ciencia natural que estudia a los ecosistemas, y el segundo como el resultado de la articulación sociedad-naturaleza”. Por ello en este artículo hablaremos de ambientalismo y no ecologismo. Entendemos que este último es incluso una línea de pensamiento al interior del pensamiento ambiental en general, y con bases en el ecocentrismo, una de las grandes corrientes de pensamiento ambiental. Naina Pierri, “El concepto de desarrollo sustentable”, en Guillermo Foladori y Naina Pierri (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2005, pp. 27-83; Guido P. Galafassi, “Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de trabajo”, en *Theoretikos Investigaciones*, 6 (1), Universidad Francisco Gavidia, El Salvador, 1998.

² Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) representan la concretización espacial más temprana, inmediata y visible, aunque no la única, del pensamiento ambiental dominante a escala internacional y nacional. Otras herramientas como el Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET), las Unidades de Manejo Ambiental (UMAs) etc., responden en México a formas concretas de entender tanto la relación social natural como el espacio. Estos procesos espaciales no están aislados, sino que se conectan a procesos mayores de carácter no ambiental que responden a una dinámica específica, la del capitalismo, en la que, como veremos, el espacio juega un papel relevante.

³ Por ambientalismo contemporáneo nos referiremos a aquel que se fue conformando a partir de finales de los años sesenta y principio de los setenta, coincidiendo con el auge de los movimientos sociales de todo tipo, también de carácter ambiental.

En específico, una línea de pensamiento destacará sobre las otras e impondrá una forma específica de explicar los términos en los que se da la relación sociedad-naturaleza. Este ambientalismo ya contemporáneo, de marcado carácter institucional y amparado en la necesidad de la conservación de la naturaleza, desplegará una serie de mecanismos que irán desde la organización de cumbres internacionales, firma de acuerdos, emisión de convenios, recomendaciones y tratados, y se concretizará en la redacción o reformulación de leyes nacionales hasta llegar a la puesta en funcionamiento de diferentes formas de política pública ambiental. Todo ello en un proceso que inicialmente buscaba paliar los efectos sobre el medio ambiente del modelo de desarrollo capitalista, pero que lejos de lograr tal cometido, de por sí reformista, significó un revulsivo para las formas de reproducción del capital. Un ejemplo de ello lo tenemos en el carácter de la producción espacial de este ambientalismo. Espacios que han servido para las estrategias más recientes de acumulación y reproducción del capital a costa de rearticular, no sin conflictos, lógicas previas de la relación social natural.

El objetivo de este artículo es preguntarnos acerca del ambientalismo¹ en sí, cuáles son sus presupuestos teórico-metodológicos, cómo se dio su proceso de incursión en el ámbito institucional, nacional e internacional, y finalmente, a raíz de estas preguntas previas, cuál es el carácter de sus producciones espaciales.²

La relación sociedad-naturaleza y el pensamiento ambientalista contemporáneo. Breve aproximación

Ciencias naturales y ciencias sociales: cuando el método es lo que importa

La relevancia del ambientalismo contemporáneo³ no sólo tiene que ver con la gravedad, más o menos discutida, de la crisis ambiental. Análisis acerca de cuán devastador está siendo el capitalismo como modelo de desarrollo se basan en una variedad de datos e indicadores que muestran cifras aparentemente alarmantes, sin embargo ambiguas, pues se desconoce ciertamente cuál es la capacidad real del Planeta y de sus habitantes para regenerarse; para crear nuevas formas de vida; cuántos recursos quedan por descubrir o ser sustituidos; cuál es la habilidad de determinados grupos humanos para reinventar constantemente sus formas de vida, de reproducción, de permanencia. En su discusión acerca de la idea de “producción de la naturaleza”, del daño consciente de la producción sobre la naturaleza, Neil Smith explica cómo, más allá de la idea del dominio y dominación del hombre sobre la naturaleza, vista ésta como *algo* ya presente que puede ser dominado;

debemos pensar que “(...) en todo el planeta se producen piezas específicas de materia (esto es, se altera su forma) de acuerdo con las leyes abstractas, necesidades, fuerzas y accidentes de la sociedad capitalista”.⁴

Ello muestra que los debates o aproximaciones a la reflexión sobre la naturaleza y sobre la sociedad, sobre sus encuentros y desencuentros, requieren de una revisión constante, pues estamos ante procesos históricos que no se han dado siempre en los mismos términos. Sin embargo, a la luz de lo que conocemos del pensamiento ambiental actual, el planteamiento que éste maneja acerca de cómo se da la relación sociedad-naturaleza en el capitalismo, parece no estar alejado de tradiciones teórico-metodológicas de mediados del siglo XX cuyas explicaciones tuvieron en su momento un marcado carácter instrumental.

Actualmente, en el ámbito científico-académico las discusiones acerca de lo natural y de lo social se abordan formalmente por separado, es decir, hay unas ciencias de lo natural y unas ciencias de lo social. Esto viene heredado de la visión clásica de la ciencia que, como apunta Wallerstein,⁵ fue construida sobre dos premisas: “una era el modelo newtoniano en el cual hay una simetría entre el pasado y el futuro (...). La segunda premisa fue el dualismo cartesiano, la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual”.

Galafassi⁶ plantea cómo la sociedad moderna, edificada sobre las premisas de una racionalidad positivista, no buscó analizar los términos en que la relación sociedad-naturaleza se daba, así cada campo de conocimiento resolvía en su interior los problemas planteados.

Aunque, como señala el mismo autor, hay un campo para las ciencias naturales y uno para las sociales, ello no significó que no hubiese *encuentros* entre ambos. Desde el siglo XIX el dominio de las ciencias naturales en la ciencia es notorio:

Para el comienzo del siglo XIX la división del conocimiento en dos campos ya había perdido el sentimiento de que los dos eran esferas “separadas pero iguales”, adquiriendo en cambio un sabor jerárquico, por lo menos a los ojos de los científicos naturales —conocimiento cierto (ciencia), distinto de un conocimiento que era imaginado e incluso imaginario (lo que no era ciencia)—. Finalmente en el inicio del siglo XIX (...) el término ciencia, sin adjetivo calificativo, pasó a ser identificado principalmente (y a menudo exclusivamente) con la ciencia natural.⁷

Esto afecta de manera importante las ciencias sociales, específicamente en las cuestiones teórico-metodológicas, toda vez que el método de las ciencias naturales y físicas

sería establecido como el método científico indispensable para obtener la categoría de ciencia. Un ejemplo lo vemos ya en el siglo XIX con las teorías de Darwin, en sus inicios inspiradas en los postulados de Malthus, que significaron un importante cambio de paradigma para la biología, “(...) una nueva concepción sobre la evolución [que] destruye una imagen de la naturaleza que era considerada fundamentalmente estable y ordenada, creada por Dios e inteligible en su funcionamiento y evolución sólo bajo la noción omnipresente de finalidad”.⁸

Pero también significaron una especie de método universal, es decir, muchas ciencias sociales vieron en la teoría de la evolución una forma de análisis y de explicación de las dinámicas sociales que imprimieron fuerte influencia en todo el pensamiento occidental sobre la sociedad. El darwinismo social nos da un claro ejemplo al equiparar los procesos de la biología con la lógica social; o como sucedió con la sociobiología de principios del siglo XX heredera del anterior, que sienta las bases evolucionistas, importante influencia en los estudios culturales de aquel siglo.

Así, aunque la división disciplinaria entre el estudio de la naturaleza y de la sociedad es clara en la ciencia moderna, partiendo de lo que Neil Smith⁹ llama “el falso dualismo ideológico de la sociedad y de la naturaleza”, esta división no es patente en cuanto a cómo piensan la sociedad muchas de las ciencias sociales, es decir, en cuanto al método. Y ello es fundamental para entender cómo el pensamiento ambiental dominante presenta la relación sociedad-naturaleza.

Resulta interesante, a lo largo del desarrollo de la ciencia moderna, cómo el método de análisis o de aproximación a explicar la realidad no es tema central de análisis al interior de las ciencias sociales. Ello ha tenido

⁴ La producción de mercancías no es un proceso controlado en su totalidad, por ello se emiten contaminantes como parte de esta producción. Neil Smith explica cómo “cuanto más completas y elaboradas son las producciones humanas, el sistema capitalista se vuelve más anárquico”. Neil Smith, *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006, pp. 53-54.

⁵ Immanuel Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales, Siglo XXI*, México, 2006, p. 4.

⁶ Guido P. Galafassi, *op. cit.*

⁷ Immanuel Wallerstein, *op. cit.*, p. 7.

⁸ Guido P. Galafassi, “Las preocupaciones por la relación Naturaleza-Sociedad. Ideas y teorías en los siglos XIX y XX. Una primera aproximación”, en *Theomai* 3, 2001. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400311> (consultado en febrero de 2015).

⁹ Neil Smith, *op. cit.*, p. 13.

repercusiones importantes, como la que aquí nos ocupa, es decir, qué métodos han sido dominantes para explicar la relación social natural.

Según argumenta Harvey,¹⁰ para entender, en parte, por qué un método se ha convertido en el dominante debemos partir de que la ciencia no es éticamente neutral, no está libre de ideología. Inicialmente, esta afirmación significa romper con la idea de que ciencia y verdad son lo mismo, incluso con la idea de partir de *una verdad* o de llegar a *una verdad* a la hora de hacer un análisis desde las ciencias sociales. Aunque como expone el mismo autor,

No es muy informativo afirmar (...) que *todas* las versiones de un problema son ideológicas, y es completamente engañoso sugerir que nuestras opiniones (...) dependen meramente de si somos optimistas o pesimistas, socialistas o conservadores, deterministas o posibilistas, y otras dicotomías similares. (...) decir que no existe la neutralidad ética no quiere decir que nos veamos reducidos a la mera opinión personal.¹¹

Sin embargo, la ciencia basa la validez de sus métodos precisamente en esta supuesta neutralidad ética, es decir, en un planteamiento fuertemente ideológico, permitiéndole presentar como irrefutables determinados métodos de análisis que han tenido una importante repercusión en la manera en que pensamos la realidad y desde qué presupuestos parten nuestras aproximaciones sobre diferentes temas.

¹⁰ David Harvey, “La población, los recursos y la ideología de la ciencia”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, 2011, pp. 51-80.

¹¹ David Harvey, *op. cit.*, p. 53.

¹² *Ibidem*.

¹³ David Harvey, *op. cit.*, p. 55.

¹⁴ La obra de Malthus tiene importantes tintes clasistas al diferenciar los problemas en relación a los recursos que ocasionan los pobres de los que ocasionan los ricos, así como de la importancia de las clases altas a la hora de procurar un equilibrio económico que beneficie a la mayoría, con lo que a las clases bajas se les debería dejar en un “abandono benévolo”. Otra característica importante de la teoría malthusiana para este artículo es, en general, la férrea defensa que hace de la propiedad privada como generadora de riqueza, no limitada sólo a una clase social en específico. Ello, como veremos, tendrá una importante concreción en las formas de espacialización del pensamiento ambiental. Consultado en David Harvey, *op. cit.*

¹⁵ Harvey habla de “método aristotélico” para referirse a aquel que no es relacional o dialéctico. David Harvey, *op. cit.*

¹⁶ Jaime Osorio, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, FCE-UAM-Xochimilco, México, 2012, p. 17.

A este respecto, con frecuencia olvidamos que “la investigación científica se produce en un ámbito social, expresa ideas sociales y transmite significados sociales”,¹² con lo que ciertos métodos científicos expresarán ciertas posiciones éticas o ideológicas, pertenecientes a grupos particulares al interior de la sociedad, interesados en transmitir ideas concretas sobre temas concretos por razones diversas. El por qué un determinado postulado ambiental llegó a ser dominante, precisamente tiene que ver con qué idea de la relación sociedad/naturaleza, población/recursos, economía/ecología, etc. *debía* imponerse para lograr determinados fines.

Será el positivismo lógico el método dominante a la hora de presentar y explicar aspectos como la crisis ambiental, método que frecuentemente da lugar a resultados malthusianos o neomalthusianos y que supone que “se pueden entender los objetos independientes de los sujetos que los observan”.¹³ Como veremos en los siguientes apartados, los postulados de Malthus, reelaborados aunque sin cambios en lo esencial,¹⁴ estarán presentes de manera importante en cómo el ambientalismo dominante —el de los convenios internacionales y el de políticas públicas ambientales nacionales— presenta la problemática ambiental y sus soluciones.

El positivismo lógico, con base importante en el empirismo que relaciona las verdades lógicas y las empíricas en un sistema hipotético deductivo, tiene como principal característica la aproximación absoluta¹⁵ al estudio de la relación sociedad-naturaleza, a partir de una suerte de verdades básicas ya establecidas, sobre las cuales se desarrollan las hipótesis y su comprobación de veracidad. Ello converge en la normalización y naturalización de los procesos sociales. Normalización en el sentido de que pareciera que los grupos humanos tienen una única forma específica y homogénea de comportarse en relación a la naturaleza, es decir, aspectos como la historia y la cultura son marginales, poco explicativos o están ausentes; y naturalización porque, ligado a la idea anterior, el comportamiento humano sería entonces similar al de cualquier otra especie animal.

Jaime Osorio¹⁶ al referirse al positivismo comteano apunta:

Si bien reconoce que existen diferencias de objeto entre ciencias naturales y ciencias sociales, plantea en los hechos una línea de continuidad en materia de conocimiento, en tanto, de acuerdo con “la perspectiva de la época, la sociedad y las instituciones sociales se consideraban como parte del universo natural, único y regido por leyes” [el entrecorrido corresponde a una cita del autor a Goran Therborn en *Ciencia, clase y sociedad. Sobre la formación de la sociología y del materialismo histórico*]. Por tanto

las reglas del conocimiento de las ciencias sociales son idénticas a las de las ciencias naturales: se trata de alcanzar las regularidades, “naturales” e “inmutables”, que rigen la vida social [las comillas en el texto son del autor].

El pensamiento ambiental dominante, como hemos adelantado, viene a recuperar y legitimar lo más destacado de este planteamiento acerca de la relación sociedad-naturaleza.

Galafassi,¹⁷ ve en el pensamiento ambiental los primeros intentos modernos de aunar la separación disciplinaria entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la sociedad. Ello, según el autor, debido a que la actividad humana sobre el ambiente estaba tomando tales dimensiones que era necesario explicar cómo se estaban relacionando sociedad y naturaleza, y dejar de lado esta separación entre las ciencias para poder pensar las soluciones ante la crisis ambiental.

Estamos de acuerdo con el autor en que la problemática ambiental es una problemática social, y que su análisis correspondería, por tanto, al ámbito de las ciencias sociales y no al de las naturales. Sin embargo, también pensamos que en la actualidad las ciencias sociales, en general, no han resuelto las formas en cómo pensar esta relación, ello debido en parte a lo que se expuso al principio. Los métodos de análisis para entender y explicar esta relación no logran desprenderse de su carácter positivista y absoluto, que constantemente se renueva y se presenta bajo diferentes teorías o categorías de análisis que sólo hacen recuperar constantemente viejos postulados, como los de carácter malthusiano, o las deformaciones que la sociología y otras ciencias de la sociedad harían de los postulados de Darwin.

Galafassi¹⁸ critica el hecho de que

la problemática ambiental es incorporada a cada cuerpo teórico, el cual designa los aspectos y elementos que serán relevantes, generándose, de esta manera, una variada gama de interpretaciones sobre la misma problemática, desconexas entre sí en la mayoría de los casos (...) Es decir que la articulación sociedad-naturaleza es vista desde cada óptica específica y no desde la problemática en sí misma.

Pensamos que el principal problema no es el hecho de que la cuestión ambiental haya sido incorporada a las disciplinas y que éstas la aborden de maneras diferentes. Afirmamos que la relación social-natural es una problemática en sí que en general no ha sido abordada por las ciencias sociales con postulados teóricos metodológicos que la teoría social brinda, sino utilizando los de las ciencias físicas y naturales. De esta manera el pensamiento ambiental es *una* interpretación específica de esta problemática y no *la* interpretación, independientemente de las diferentes aproximaciones o líneas de pensamiento que desde el ambientalismo abordan la temática.

Sin embargo, que los ambientalismos se presenten como la solución teórica y práctica a la crisis ambiental sí ha tenido una importante repercusión, más allá de la académica: el surgimiento de un ambientalismo dominante, fuertemente institucionalizado y legitimado que marca las acciones (políticas ambientales, por ejemplo) para una *gestión adecuada* de la naturaleza y que, como en un círculo vicioso, encuentra réplica tanto en el ámbito científico-académico con la emisión de informes, estudios, programas educativos, etc., como en los ámbitos de la vida cotidiana a través de políticas y acciones de carácter socioambiental, como las campañas de reciclaje, separación de residuos, ahorro de agua, etcétera.

Planteamos por ello que, aunque inicialmente el pensamiento moderno privilegió una separación radical entre naturaleza y sociedad, lo que se vería reflejado, por ejemplo, en la división disciplinar de la ciencia; luego, cuando fue necesario explicar los términos en que lo social y lo natural se relacionaban; la ciencia se presentó como una sola, donde lo social y lo natural interactuaban, unión que se resolvió con la utilización de un solo método dominante de explicación, el método de las ciencias físicas y naturales, es decir, el positivismo lógico.

Pensamos al mismo tiempo que los estudios ambientales parten de esta última idea, donde la explicación de lo social y lo natural retoma antiguos postulados a-históricos, a-relacionales y fuertemente ideológicos.

Es así que, no puede haber consenso explicativo entre las ciencias naturales y sociales, pues cada una aborda un ámbito distinto de la realidad con métodos diferenciados. Sin embargo, la modernidad capitalista y la ciencia que la representa sí pretenden presentar y alentar un consenso metodológico como necesario (justificado ante la crisis ambiental, por ejemplo), válido y efectivo entre las ciencias naturales y sociales. Por último, sostenemos que este consenso metodológico entre ciencias naturales y sociales, alentado por la ciencia moderna dominante, tiene un importante exponente en los estudios ambientales, resultado de un movimiento social preocupado por la naturaleza que no logró llevar a cabo sus postulados políticos anti sistema allá por los años sesenta y setenta del siglo XX y que fue institucionalizándose cada vez más al asentar un ambientalismo dominante y *ad hoc* a las dinámicas capitalistas, representado por organismos internacionales y materializado a través de las leyes y políticas públicas nacionales de carácter ambiental.

¹⁷ Guido P. Galafassi, *op. cit.*

¹⁸ *Ibid.*

Este ambientalismo institucional fundamenta sus principios en aquellos postulados malthusianos y neomalthusianos reeditados con ayuda de otros ambientalistas aparentemente críticos a éste, pero que no logran separarse metodológicamente de aquellos, resultando, en el mejor de los casos, inocuos.

La discusión acerca de los métodos de análisis utilizados para explicar los diferentes procesos que conforman la realidad se vuelve cada vez más urgente y necesaria, y sin embargo se toma en cuenta cada vez menos. En palabras de Harvey:¹⁹

(...) todo esto [del método] sería un problema meramente académico (aunque de importancia crucial) si no fuera porque las ideas son relaciones sociales, y los resultados malthusianos y neomalthusianos obtenidos (inevitablemente) por medio de otros métodos se proyectan en el mundo, donde probablemente generen consecuencias políticas inmediatas.

A continuación abordaremos más concretamente cuáles son las bases argumentativas de *los ambientalistas* en cuanto al hombre y la naturaleza. Para ello nos guiaremos por la tipología del pensamiento ambiental que presenta Guillermo Foladori.

Una tipología del pensamiento ambiental. Muchos ambientalistas, un mismo planteamiento de base

Como aclaramos al principio de este artículo, interesa para nuestra argumentación hablar del ambientalismo contemporáneo dominante, el de carácter institucional, aquel que en cierto sentido dicta cuál deberá ser la idea de sociedad-naturaleza, reflejada en el carácter de los acuerdos internacionales y de las políticas públicas diseñadas al interior de los Estados nacionales.

Sin embargo, hay toda una serie de corrientes o líneas de pensamiento ambientales que reclaman ser diferenciadas de este ambientalismo. Nosotros argumentamos que, basándonos en la tipología del pensamiento ambiental de Foladori,²⁰ en lo que se refiere a sus postulados teórico-metodológicos, estas líneas de pensamiento no logran diferenciarse de aquel ambientalismo al que cuestionan. No obstante, abordaremos sus planteamientos con la fina-

lidad de conocer cómo, de manera inocente o inconsciente, refuerzan el ambientalismo institucional.

Se pueden hacer muchas clasificaciones de ambientalismo dependiendo de los criterios que utilicemos. Hemos escogido la tipología de Foladori porque profundiza en las teorías científicas que respaldan a estas corrientes, lo que desde un principio hemos querido destacar, los postulados teóricos-metodológicos que las sustentan.

Foladori parte de dos criterios: “el punto de partida ético, que distingue *ecocentristas* de *antropocentristas*; y el considerar a la sociedad humana como un bloque enfrentado a la naturaleza, o bien, dividida en clases, que distingue a *ecocentristas* y *tecnocentristas* de *marxistas*”²¹

El autor destaca que la dicotomía naturaleza-sociedad es central: cómo es presentada nos permite apreciar las bases argumentativas de muchos ambientalistas. Foladori,²² siguiendo a Savater, habla de tres aproximaciones: 1) “la naturaleza como conjunto de todas las cosas existentes”, es decir, la suma de lo no humano y lo humano, considerando al hombre naturaleza en sí. Aquí la distinción entre elementos perjudiciales y benéficos para el medio ambiente sería resultado de la subjetividad humana, relativa en términos históricos como culturales y políticos. 2) “la naturaleza como conjunto de cosas que existen sin intervención humana o espontaneidad no deliberada”; lo natural es aquello que existe fuera de la intervención humana. No humano es igual a natural, y humano es igual a artificial. Foladori señala que esta segunda forma “es la manifestación ideológica y generalmente no explícita, no consciente de la mayoría de las posturas sobre la relación sociedad-naturaleza”. 3) “la naturaleza como origen y causa de todo lo existente, como explicación última y razón de ser”; constituye “una derivación ética posible, aunque no necesaria, de la segunda concepción”. Naturaleza y sociedad se presentan como lo opuesto pero con una valoración ética: lo bueno es lo natural, y lo malo es lo artificial, es decir, lo humano o sus manipulaciones. El autor explica la base de todos los “fundamentalismos” que convierte a la naturaleza en la razón de ser del universo:²³

Con diferentes grados de radicalismo, está presente en muchos de los movimientos y posiciones sobre la problemática ambiental contemporánea. Está presente principalmente en las corrientes llamadas “ecologistas”, que argumentan la necesidad de que el comportamiento humano se guíe por las “leyes de la ecología”.

Cuando la distinción entre lo humano y lo no humano (naturaleza virgen) se aplica para pensar la problemática ambiental surgen, de acuerdo con el autor, dos tipos de problemas. El primero es de carácter práctico puesto que desde que el ser humano ocupa la Tierra ha estado modificando y

¹⁹ David Harvey, *op. cit.*, p.73.

²⁰ Guillermo Foladori, *op. cit.*, pp. 83-137.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, p.82-83.

²³ *Ibid.*, p.85.

afectando todo, comenzando por el clima, con lo que toda la Tierra sería artificial. El otro problema es de carácter ideológico, ya que aunque se distinga entre natural y artificial no se justifica la razón por la cual lo natural es bueno y lo artificial es malo. Sin embargo ambas cuestiones están presentes como concepción habitual de la naturaleza y conducen al “fundamentalismo naturalista” que tiene tres fases: primero distingue sociedad humana de naturaleza; luego afirma que la naturaleza es buena y la creación humana mala; y, por último, en un giro interesante para el análisis de algunos ambientalistas: ciertos comportamientos humanos son convertidos en naturales (o se naturalizan), volviéndose justificables; y, otros son convertidos en resultados sociales con lo cual siguen siendo malos. La actividad humana es subdividida en buena o mala según los intereses de sus voceros. Aquí el carácter ideológico de los argumentos puede ser de lo más variado: ¿es bueno o es natural que exista la posibilidad de alterar un lugar con valores *naturales* a través de la privatización del mismo con fines de conservación?, ¿o es malo? Desde esta perspectiva la naturaleza siempre debe ser superpuesta a los intereses de la sociedad, que debe regirse por las leyes de aquella.

A partir de esta idea central de la naturaleza como esfera separada, externa a la sociedad, surgen una serie de criterios. Cuando se argumenta que las dinámicas de la naturaleza deben marcar las dinámicas de la sociedad, estamos ante posiciones “ecocentristas”. El ecocentrismo supone que existe un criterio ético fuera de la sociedad humana que debe guiar su propia organización, criterio que proviene de la naturaleza y sus leyes. Ello no significa, afirma Foladori, “que los criterios éticos no sean contruidos por el ser humano, sino que son contruidos a partir de valores naturales intrínsecos, y externos a la sociedad humana”.²⁴

Por otro lado están los “tecnocentristas”, para quienes, pese a que la naturaleza sigue separada de la sociedad, el dominio de ésta por los humanos está basado en el desarrollo tecnológico. Esta es una corriente antropocentrista pues, el comportamiento respecto al medio natural se justifica por las necesidades humanas. También son antropocentristas las posiciones “marxistas”. La diferencia con los tecnocentristas es que en éstos la naturaleza es externa a la sociedad humana que se enfrenta a su medio natural en bloque. Para las posiciones marxistas, la actividad humana es parte de la naturaleza y en esta actividad humana existen diferencias por sectores, clases, naciones, etcétera, con responsabilidades e intereses también diferenciados, que pueden estar enfrentados y enmarcados por una determinación histórica.²⁵

Foladori sitúa las raíces filosóficas del ecocentrismo moderno en el pensamiento romántico de los siglos XVII y XVIII, que surge como crítica al naciente capitalismo

y como una reivindicación de la naturaleza salvaje. Este “ecocentrismo” se verá reforzado a principios del siglo XIX con las tesis malthusianas sobre la población. El “tecnocentrismo” proviene de la revolución científico-técnica del siglo XVII y de la confianza en la ciencia y la tecnología para superar los problemas.

Como se comentó al principio de este apartado, a excepción de la postura marxista, los ambientalistas parten de una misma idea básica: la separación de la naturaleza y la sociedad en esferas diferentes. Para los ecocentristas son esferas contrapuestas, el hombre con sus dinámicas dañará irremediabilmente la naturaleza, con lo que las leyes sociales de aquellos no pueden regir el mundo o *la naturaleza* se acabará, y con ella la propia esfera humana. Para los tecnocentristas la ciencia y la tecnología tienen la solución, convirtiendo este desencuentro en un encuentro gracias a la racionalidad humana que puede y debe dominar la naturaleza para lograr el desarrollo social, y debe buscar las técnicas para cuidar o eficientar el uso de la naturaleza.

Ambas posturas dominarán en un momento u otro de la historia de la construcción del ambientalismo contemporáneo, incluso se encontraran, por ejemplo, en la evolución de la idea de la Áreas Naturales Protegidas, pensada, en sus inicios, como cotos de una naturaleza intocada e intocable; y, luego buscando soluciones productivas que ayudaran a la conservación.

²⁴ *Ibid*, p.86.

²⁵ En el método de análisis marxista hay dos aspectos que quisiéramos destacar que son fundamentales para explicar la relación sujeto-objeto: el concepto de *trabajo*, introducido como *mediador* entre el hombre y la naturaleza, posibilita una relación *metabólica* en la que el hombre, al transformar la naturaleza mediante el trabajo, se transforma a sí y, los objetos entonces contienen relaciones sociales, y las relaciones sociales se dan en torno a la producción de esos objetos; en el *carácter social* de esta intervención, el hombre no transforma la naturaleza acorde a una finalidad básicamente *propia* (para profundizar en la idea de *finalidad* véase a Sánchez Vázquez), sino acorde a aspectos históricos y culturales, es decir, como *sujeto*. En el centro de la discusión están *las relaciones sociales de producción y reproducción* en cada momento histórico, donde éstas, en el capitalismo, son relaciones fundamentalmente *clasistas*, es decir, la finalidad de una clase dominante pasa por ser u organizar la finalidad de todos. Por lo tanto, aspectos como la escasez o la necesidad se vuelven *relativos* (no absolutos) y el ámbito para su discusión pasa más por la relación hombre-hombre que por la relación *no mediada* hombre-naturaleza. Esto diferencia de manera importante al marxismo de las otras aproximaciones teóricas en la explicación que aquí nos ocupa. Adolfo Sánchez Vázquez, “Contribución a una dialéctica de la finalidad y la causalidad”, en *Filosofía y circunstancia*, Anthropos/UNAM, Barcelona, 1997, pp. 169-188.

Así, los diferentes tipos de ambientalismo han nutrido y/o renovado un ambientalismo de carácter institucional dominante, que es el que nos ocupa. Pensamos que los intentos de las diferentes propuestas pertenecientes al ecocentrismo o al tecnocentrismo por dar explicación y solución a la crisis ambiental han sido inocuos, si buscamos en ellos un talante crítico. Ello se debe, ante todo, a que han heredado y reproducido en formas diversas la idea moderna de separación entre sociedad y naturaleza.

Al mismo tiempo, Jorge Gasca,²⁶ al refutar el carácter de la idea de desarrollo sustentable, explica cómo las ciencias que buscan insertarse en esta explicación siguen tres tendencias. Una de ellas busca cuestionar sus fundamentos a través de “mezclas discursivas” e “hibridaciones epistémicas”; apunta el autor:

(...) resulta enormemente ecléctico, conduciendo con frecuencia a callejones sin salidas al confundir en su fundamento el *consenso* con la *verdad*, esto es, confunden la *justeza* de la “sustentabilidad” con la *verdad* teórico-científica”. Para estas ciencias el problema ambiental envuelve a los problemas sociales, y no a la inversa, y para explicar estos problemas utilizan, en palabras del mismo autor: “teorías envolventes (...) a la hermenéutica, a la epistemología, a la ontología (...). Del reconocimiento de esta “inter/multi/transdisciplinidad” surgen “multiciencias”, metaciencias”, “ciencias expansivas” (...) como la “ecología política”, “economía ecológica”, la “agroecología”, la “agroforestería”, la “ciencia posnormal”, la “etnoecología”, la “sinecología” (“ecología total”), la “planificación ambiental”, la “pedagogía ambiental”, la “biopolítica”, la “cambio ética”, el “ecomarxismo”, el “ecosocialismo”, etcétera.

La confusión o falta de rigor teórico que manejan y autoconstruye a estas pseudociencias es preocupante en dos sentidos: en primer lugar porque, como hemos apuntado, dan ideas renovadas a este ambientalismo dominante, pues no logran proponer un análisis diferenciado y crítico; en segundo lugar, no por ello menos relevante, basándose en una supuesta necesidad de renovación o actualización del pensamiento, desplazan o desprestigian otros marcos teóricos²⁷ con bases suficientes para realizar una aproximación crítica a los términos en los que abordan la relación sociedad-naturaleza en el capitalismo.

²⁶ Jorge Gasca Salas, “Teoría, ideología y política del Desarrollo Sustentable”, en *Mundo Siglo XXI*, 2 (1), 2005, p. 25.

²⁷ El manejo actual que los marxismos hacen de la relación sujeto-objeto, por ejemplo.

Veremos a continuación una breve aproximación a la presencia de los planteamientos ecocentristas y tecnocentristas acerca de la relación sociedad-naturaleza en la institucionalización del ambientalismo, y cómo a través de la producción de ciertas espacialidades el ambientalismo logra hallar una de las formas más eficaces de llevar a cabo sus finalidades.

El ambientalismo institucional y su producción espacial

De la reivindicación ambiental a la institucionalización del ambiente

En apartados anteriores presentamos cual es la visión dominante acerca de la relación sociedad-naturaleza. Ello supone un importante referente para analizar el carácter de las diferentes políticas y acciones llevadas a cabo con mayor fuerza entre los años setenta del siglo XX y hasta la actualidad en la esfera de lo ambiental. Hay una importante materialización de este discurso que se hace presente en leyes, políticas públicas, instituciones de diferente índole, etc. Ello no es un tema menor en el sentido de que acaba por normalizar y organizar una forma (material y simbólica) de apropiación de lo natural, negando, invisibilizando o absorbiendo otras anteriormente activas.

En el mundo occidental, desde el siglo XIX la preocupación por cuestiones ambientales de diferente índole toma cierta relevancia. Existía entonces una crítica de carácter *naturalista* a los efectos negativos de la Revolución Industrial sobre el ambiente. En estos primeros momentos del movimiento ambiental toma mayor relevancia el *conservacionismo*, uno de los componentes de la crítica naturalista impulsado por sectores de la clase media y alta, preocupados por las pérdidas de paisajes y entornos naturales, en el caso de Europa, y por la explotación forestal desmedida en Estados Unidos. En este país es donde surge la idea de preservar grandes espacios en su estado original, un ejemplo emblemático sería Yellowstone, que en 1872 se convierte en el primer parque nacional del mundo. También de origen norteamericano es el autor de *Man and Nature*, el primer libro que aborda la necesidad de una concepción global del medio ambiente escrito por George Perkins Marsh en 1865; tuvo gran acogida en la época y promulgaba el espíritu del conservacionismo.

La Primera Guerra Mundial trunca los intentos iniciales de crear un organismo internacional para la protección de la naturaleza, idea retomada en 1923 con motivo de la celebración del I Congreso Internacional para la Protección de la Naturaleza celebrado en París, de cuyos acuerdos surgiría en 1934 la Oficina Internacional de Protección de la Naturaleza, con sede en Bruselas. Después del paréntesis

que supuso la Segunda Guerra Mundial, y con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1947 se constituiría la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la UICN, que representa la red más extensa de organizaciones conservacionistas del mundo.

Entre el ambientalismo decimonónico y el contemporáneo ocurren grandes cambios. Uno de los principales son las transformaciones en las dinámicas del capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial, propiciadas por las nuevas posibilidades técnicas y energéticas, un capitalismo que abarca nuevos espacios y renovadas formas de obtener recursos.

Ello supone una renovación y ampliación de lo que se conocería como *conciencia ambiental*, en respuesta a los efectos inmediatos del expansionismo del capital; surgieron cada vez más grupos u organizaciones de carácter ambientalista respaldados por una importante producción científica acerca de cómo el hombre estaba relacionándose con su medio natural y qué consecuencias tendría ello en el futuro del Planeta. Se presenta una naturaleza en crisis agredida por el hombre y el ambientalismo comienza a adquirir un nuevo estatus a escala internacional. Naína Pierri²⁸ explica:

La introducción de la crisis ambiental en la arena política tuvo lugar a finales de los sesenta, principios de los setenta pasados. Fue impulsada por la producción de una serie de informes científicos, y tuvo una instancia decisiva en la Conferencia sobre el Medio Humano, de la ONU, realizada en Estocolmo (Suecia, 1972), en torno a la cual se plantearon diferentes formas de entender y asumir el problema por parte de los países desarrollados y los países en desarrollo.

En su momento álgido, el ambientalismo experimenta un gran impulso que le permitiría incursionar, con relativa rapidez, en casi todos los ámbitos sociales. Libros mundialmente reconocidos, como *Silent Spring* escrito en 1962 por Rachel Carson, o *The population bomb* de Paul Ehrlich publicado en 1968, básico para entender la corriente neomalthusiana del ambientalismo contemporáneo; muestran el carácter del pensamiento ambiental de la época, presente de una manera u otra en la actualidad.

En 1972 se publica *The Limits to Growth*, el primer Informe del Club de Roma también conocido como el Informe Meadows, considerado uno de los documentos más influyentes en el desarrollo del ambientalismo contemporáneo que defiende la idea del crecimiento cero (de fuerte carácter ecocentrista). Los libros e informes que tuvieron mayor difusión presentan al hombre y la naturaleza

enfrentados; reclamaban la necesidad de buscar soluciones para que crecimiento económico²⁹ y naturaleza pudieran encontrarse.

Desde un principio, la ONU toma el protagonismo en lo que a regulación y emisión de reportes ambientales se refiere, en los países se promulgan las primeras leyes ambientales y se crean organismos estatales centrados en el tema. Ello supone una concretización importante del ambientalismo, pues la forma en que este pensamiento presenta la relación sociedad-naturaleza determina la forma de las leyes y políticas públicas, lo que significa la aceptación de estos postulados por los Estados y la legitimación de los mismos por una parte importante de la población, iniciándose con ello una especie de *normalización* o idea general de lo que el problema ambiental es y significa, cómo pensarlo y cómo actuar para resolverlo.

Al mismo tiempo la ciencia (principalmente las ciencias naturales y físicas, pero también las sociales) asume un papel relevante a través de la emisión de estudios específicos que metodológicamente, como explicamos al principio, parten de una naturaleza externa al hombre, profundamente dominada y agredida por la *especie humana*, una humanidad presentada de manera indiferenciada (todos son responsables en el mismo grado) que actúan en bloque.

La celebración de la Cumbre de Estocolmo de 1972 fue parteaguas entre el incipiente movimiento ambientalista de finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, y el ambientalismo contemporáneo. La conferencia supuso la inclusión del ambientalismo en la agenda política internacional y nacional al respaldar e impulsar un ambientalismo fuertemente institucionalizado.

En Estocolmo se planteó además la necesidad de conciliar el objetivo tradicional de desarrollo con la protección a la Naturaleza. Lo que hay que observar aquí es que, como consecuencia de este encuentro entre el modelo de desarrollo económico y la esfera ambiental que se plantea desde las instancias y foros de los encuentros internacionales con este carácter es que, finalmente no se encuentran dos proyectos diferentes, sino que un ambientalismo cada vez más institucionalizado abanderando una supuesta neutralidad científica, es asumido y finalmente reestructurado por el proyecto capitalista que, mostrándose más “verde” amplía así sus posibilidades de acción.³⁰

²⁸ Naína Pierri, *op. cit.*, p. 32.

²⁹ En general no se cuestiona el *modelo* capitalista en sus bases, sino que se demandan fórmulas para seguir creciendo pero sin afectar en lo posible al *medio ambiente*.

³⁰ Alfredo César Dechary y Stella Arnaiz Burne, *Ecologismo, ¿la estrategia “fracasada” del capitalismo?*, Biblos, Buenos Aires, 2014, p. 111.

hoy [ecologismo-ambientalismo-conservacionismo] han logrado una gran presencia (...), ya que el Estado y los grandes organismos internacionales se apoderaron de estas ideas y las readecuaron haciendo de lo verde un color popular, pero mucho más diluido en su contenido para ser operable y funcional a un sistema que lo único que pretende es profundizar la alienación del sujeto a partir del consumo y utilizar los recursos para el consumo de los que puedan acceder a él, una minoría.

Otro aspecto interesante que tomó fuerza en la Cumbre de Estocolmo y que sería retomado y tratado en profundidad en los siguientes encuentros internacionales, es el tema de los países dependientes en relación a las disposiciones para la conservación del medio ambiente. Por su nivel de desarrollo, se presentaron a estos países en desventaja para llevar a cabo medidas de protección ambiental, como reducir las actividades de explotación de sus recursos, lo que supuso presentarlos como incapaces de gestionar sus propios bienes bajo la hipótesis de que la condición de pobreza predispone a una mayor degradación ambiental; y la necesidad de que diferentes organismos internacionales velaran por la gestión adecuada de los recursos, es decir, la presencia de los postulados de estos organismos o grupos en las normativas de estos países, a la par de su presencia física en los territorios nacionales en forma de ONGs, proyectos para el desarrollo sostenible, etcétera.

Aparentemente, los recursos de los países dependientes adquirieron gran importancia económica, pero principalmente ambiental. Los recursos, que siempre habían aparecido en el ámbito de la economía y por tanto del mercado, ahora son componente importante de la esfera ambiental, desviándose la mirada de lo que realmente significa la conceptualización de recursos naturales: una fragmentación de la naturaleza entre elementos con valor para el mercado y los que no lo tienen, para luego establecer una segunda jerarquización entre ellos, dependiendo de la demanda.³¹

Naina Pierri,³² citando a Riechmann y Fernández, apunta que el movimiento ambiental tomaba tal fuerza que en los ochenta ya se había extendido a buena parte del mundo adquiriendo un importante papel político:

³¹ Elmar Altwater, "¿Existe un marxismo ecológico?", en Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González (cooms.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 341-363.

³² Naina Pierri, *op. cit.*, p. 35.

³³ Alfredo César Dechary y Stella Arnaiz Burne, *op. cit.*, p. 12.

³⁴ *Ibid.*, p. 43.

(...) inclusive en la Unión Soviética y los países del este europeo, donde cumplieron un papel muy activo en la crítica a los regímenes allí existentes y en el proceso de desmoronamiento del llamado socialismo realmente existente. Este movimiento social nuevo y alternativo evolucionó en algunos países, principalmente europeos, hacia la formación de partidos verdes, pasando a participar en los procesos electorales. A mediados de los ochenta estos partidos resultaron ser la tercera fuerza política, desplazando de ese lugar a los viejos partidos comunistas.

En este mismo sentido, César Dachary y Arnaiz³³ comentan:

(...) este movimiento [ambiental] se impone en una coyuntura excepcional, la caída del socialismo real y el auge del neoliberalismo y, como tal, se transforma en cómplice de ambos: del primero, porque le sirve de referente a las malas prácticas del manejo de los recursos, algo cierto para éstos y todos los países desarrollados; del segundo, porque toma las tesis del Estado ineficiente para montarse sobre la sociedad civil, una realidad que será la base de donde se nutren las organizaciones no gubernamentales (ONG).

A partir de lo ocurrido en Estocolmo en 1972 y hasta 1992, comienza el *trabajo* arduo para presentar la posibilidad de que el modelo de desarrollo económico no sólo no perjudique a la naturaleza, sino que además sea necesario para lograr la conservación, es decir, crecimiento es igual a conservación. Idea que dejaba de lado las tesis *ecocentristas* del crecimiento cero y aseguraba que si los países no crecen económicamente no pueden alcanzar el desarrollo que les permita no atentar contra la naturaleza y, con ello, hacer un uso racional de los recursos. Se llegaba así a un *ambientalismo moderado*, de carácter más *tecnocentrista*, puerta de entrada a una primera formulación del objetivo del desarrollo sostenible que con el Informe Brundtland de la ONU quedaría consolidado en 1987. El documento *Only One Earth: the Care and Maintenance of a Small Planet*, predecesor del Informe Brundtland³⁴

(...) asume lo ambiental en sentido amplio, no limitado a lo biofísico, por lo que integra como compatibles los objetivos tradicionales del desarrollo y la necesidad de cuidar el medio ambiente. (...) la ONU adopta una posición decididamente antropocentrista, desde la cual el cuidado de los recursos no es un fin en sí mismo sino un medio para favorecer o posibilitar el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

Es decir, habíamos pasado de la idea de que el hombre era “malo” para la naturaleza, que la afectaba profundamente (ecocentrismo, límites físicos y crecimiento cero), a la idea de que el hombre y sus actividades pueden ser “buenas” para la conservación pues, el crecimiento en los países pobres, que les permita alcanzar el nivel de desarrollo de los ricos, les ayudará a evitar *depredar* la naturaleza.

Este ambientalismo se alejó aún más de una crítica centrada en el modelo de desarrollo imperante. Al contrario, reconocía las bondades del crecimiento económico sin cuestionar el modelo capitalista. Por si esto no fuera suficiente, ponía énfasis en el peligro del subdesarrollo para la conservación, es decir, en la pobreza vista como una especie de condición natural de los países *subdesarrollados*; evitaba establecer una relación entre capitalismo y desigualdad social. La pobreza, así tratada, será abordada como una amenaza ambiental, idea que reforzaba el carácter neomalthusiano de este ambientalismo dominante.

Para los años ochenta la idea del crecimiento ecológicamente responsable para lograr el desarrollo de todos los países por igual, es decir, bajo los postulados del capital, parecía haber ganado fuerza. La neoliberalización de la economía, aunque avanzaba a ritmos diferentes en los países del mundo occidental, parecía no tener freno. Como hemos apuntado, la idea de desarrollo sustentable se convierte en determinante y participa de manera importante de este ambiente neoliberalizador. Jorge Gasca³⁵ ve en el planteamiento de la sostenibilidad un discurso

unificador porque en su gestación reúne a los llamados “tres mundos” (capitalista, socialista y el de los países más pobres) bajo el fin común de dañar o afectar a la naturaleza en forma “racional”. (...) Este discurso no puede quedar fuera de la triada de la que forma parte: “posmodernidad-neoliberalismo-sostenibilidad. (...) [Esta triada] obedece a la coyuntura bajo la cual nace un nuevo siglo en el que el socialismo real llega su fin y emerge la utopía de la modernidad capitalista en su figura posmoderna.

El proceso neoliberalizador del mercado mundial estaría presente de manera importante en 1992, durante la celebración de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. Silvia Rodríguez pone ejemplos muy significativos relacionados con el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), uno de los documentos principales³⁶ que salieron de la Cumbre, y de los intereses comerciales que primaron en el encuentro. Una de las principales discusiones fue acerca de cómo manejar la posibilidad legal de tener la propiedad intelectual sobre formas de vida, es decir, las patentes. El recurso genético, finalmente es eso, un recurso, no naturaleza en el sentido de la conservación.³⁷

A éstas [las industrias de los países del norte] les importaba principalmente el acceso facilitado a dichos recursos, tal como queda estipulado en el capítulo 15 [del convenio]. Una vez que la materia prima adquiere forma de producto o se argumenta que la tiene, el cercamiento para su control puede ser construido fuera del CDB.

La misma autora explica cómo, por insistencia de Estados Unidos, se armonizó y se hicieron complementarios los Acuerdos de los Aspectos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), bajo negociación en la Ronda de Uruguay de 1992, que incluía el otorgamiento de estos derechos sobre formas de vida, con las conversaciones y acuerdos sobre el CDB.

Así, en palabras de Silvia Rodríguez, asistimos a un “ambientalismo de libre mercado”,³⁸ cada vez más funcional en las renovadas estrategias para la acumulación del capital. Harvey³⁹ apunta cómo el capital ha convertido los asuntos medioambientales en una gran área de actividad empresarial. Una vez que esto ocurre, asegura el autor, “la configuración de la relación metabólica con la naturaleza se convierte en una actividad autónoma frente a las auténticas necesidades reales. La naturaleza se convierte (...) en una estrategia de acumulación”.

El ambientalismo dominante es resultado de varias determinaciones: su forma de presentar la relación sociedad-naturaleza; su carácter reformista del sistema, en el mejor de los casos, y no revolucionario como se esperaría de un movimiento que empezó en los sesenta cuestionando el modelo de desarrollo imperante; y derivado de este último, de su carácter institucional, es decir, de la búsqueda constante de materializarse a través de los mecanismos del aparato de Estado para llevar a cabo sus demandas, obviando lo que el Estado capitalista significa para las estrategias de reproducción del capital.

³⁵ Jorge Gasca Salas, *op. cit.*, pp. 24-25.

³⁶ De esta Cumbre salieron cinco documentos que marcarían el carácter de las acciones ambientales a partir de ese momento: la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo; Programa Agenda 21; la Declaración sobre bosques y masas forestales; la Convención sobre la Diversidad Biológica; y, la Convención Marco sobre el Cambio Climático.

³⁷ Silvia Rodríguez, *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo la soberanía del Estado*, Ítaca, México, 2012, p. 135.

³⁸ Silvia Rodríguez, *op. cit.*, p. 139.

³⁹ David Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Prácticas Constituyentes, Ecuador, 2014, p. 243.

Lo que argumentamos en este artículo es que ninguna de estas premisas es fortuita. La manera en que el ambientalismo se fue desarrollando a lo largo de las últimas décadas, dio lugar a un pensamiento que le ha servido al capitalismo y sus diferentes agentes para llevar a cabo nuevas o renovadas formas de acumulación. En ello, el tratamiento de la relación sociedad-naturaleza que presenta el ambientalismo tiene mucho que ver. El planteamiento del pensamiento ambiental dominante acerca de cómo pensar esta relación, brinda a las instituciones (nacionales e internacionales) las bases para legitimar una serie de políticas ambientales. Estas políticas incluyen al mismo tiempo un tratamiento del espacio que ha significado una importante plataforma para las estrategias de reproducción del capital. Abordaremos brevemente esta idea a continuación.

El ambientalismo institucional y el espacio

La argumentación acerca de la crisis ambiental que el ambientalismo contemporáneo fue construyendo, tiene varias formas de concretizarse. La que aquí queremos destacar es la espacial.

El concepto de “producción del espacio” de Henri Lefebvre⁴⁰ propone, en un ***primer movimiento***, que el espacio se produce a partir de las relaciones sociales, es decir, el espacio *es* social. Las relaciones sociales no se han dado siempre en los mismos términos. La particularidad de este momento histórico es que hay una relación social dominante llamada capital que en diferentes grados estructura u organiza las otras formas de relación social

con las que convive, alienándolas. El espacio, en palabras de Lefebvre,⁴¹ “no sería una mera representación inocente, sino que ‘vehicularía’ las normas y los valores de la sociedad burguesa y, ante todo, el valor de intercambio y la mercadería, es decir, el fetichismo”. Un espacio, continúa el mismo autor, que “no tiene una lógica interna y propia, remite a la lógica formal y a la metodología general”.⁴² La relación social-capitalismo constantemente busca la totalización. Fragmenta, despedaza al resto de las formas de relación social, y las vuelve a unir de manera funcional para su finalidad, la ganancia. Homogeniza en la finalidad, aunque necesita la diferenciación para lograr ésta.

Aunque el capital tiene una vocación económica mundial, es decir, sus reglas de mercado buscan ser las reglas de todos los mercados, la forma en que se concretiza es diferenciada (espacialidades). Así, los espacios que produce el capital no son todos iguales, primero porque las formas sociales con las que se encuentra son diferenciadas, y por tanto logrará permear en unas dimensiones de las relaciones sociales⁴³ más que en otras; y segundo, porque necesita de esta aparente diferencia para ocultar sus finalidades. Romper y reorganizar estos lazos sociales ocurre también a través de diferentes mecanismos, de las posibilidades que históricamente se presenten, como la posibilidad de la técnica, o en el caso que nos ocupa, del ambientalismo.

Estas relaciones sociales reconfiguradas van a producir espacios capitalistas, en el sentido de cumplir con la finalidad del capital. Pero un ***segundo movimiento*** está también presente en la producción del espacio: este espacio producirá y reproducirá, en un proceso dialéctico con el ***primer movimiento***, las relaciones sociales que lo conformaron, es decir, aquellas relaciones sociales que ahora son capitalistas, proceso que terminará en el momento en que estas relaciones ya no estén cumpliendo la finalidad para la que fueron producidas, momento en el que serán desechadas, quedando espacialidades sociales que ya no sirven al capital en los mismos términos.

La delimitación de espacios para la protección o conservación de la naturaleza, que responderían a las ideas dominantes de este pensamiento en torno a la relación sociedad-naturaleza y por tanto de la conservación en sí misma, es una de las acciones que se llevaron a cabo desde las instituciones de carácter ambiental.⁴⁴ Estas delimitaciones responden, además, a una forma concreta de pensar el espacio, un espacio *contenedor* de naturaleza, personas, actividades que se puede fraccionar sin consecuencias sociales aparentes, pero con muchas ventajas. Un espacio que *ordena*,⁴⁵ que cumple una función específica, puntual alejada de otros espacios. ¿Cuál es la especificidad de lo que llamaremos *los espacios del ambientalismo*?

Lo que queremos destacar es, que los espacios del ambientalismo representan en mayor grado la posibili-

⁴⁰ Henri Lefebvre, *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid, 2013.

⁴¹ Henri Lefebvre, *Espacio y política. El derecho a la ciudad, II*, Península, Barcelona, 1976, p. 33.

⁴² Henri Lefebvre, *op. cit.*, 1976, p. 41.

⁴³ Aquí tiene mucho que ver el carácter del Estado-nación en cada país, es decir, cómo el Estado *recibe* al capital, ya que aunque el capital tiene una *pulsión* constante de crear una instancia política mundial (una especie de Estado global, ejemplo de estos intentos es la figura de los organismos internacionales), necesita de los Estados nacionales para concretizar sus proyectos de mercado.

⁴⁴ La creación de Yellowstone es el caso más paradigmático.

⁴⁵ La idea de “ordenamiento del territorio”, parte inicialmente de que las cosas y las personas están *desordenadas*, es decir, no hay una eficiencia en cómo se relacionan. Esta eficiencia, en el capitalismo, es desde luego una eficiencia productiva de mercado, con una finalidad de ganancia para una clase social en específico. Para ello la tendencia a la privatización de cualquier forma de producción espacial es fundamental en esta lógica clasista de mercado.

dad de *ocultar* las verdaderas intenciones del capital. El discurso del ambientalismo dominante, el de la conservación, el acceso a la naturaleza igual para todos, el de la sustentabilidad, permite presentar la relación social-capitalismo y sus agentes como entes comprometidos socialmente con el cuidado de la naturaleza, capaces de gestionar de manera justa los objetivos de mercado y los objetivos de conservación. El ambientalismo presenta un capitalismo dialogante, capaz de hacer concesiones más allá del beneficio propio. Esto, además de ocultar y perpetuar un discurso profundamente ideológico, de clase, como explicamos en la primera parte de este escrito, logra materializarse con la creación de mecanismos que actúan para llevar a cabo esta infundada intención del capital de no desplegar su propia naturaleza clasista, privatizadora y alienante. Mecanismos ambientales, como los acuerdos internacionales, las leyes y las diversas formas de políticas públicas -ANPs, programas para el desarrollo, ordenamientos del territorio, etc.-, todo ello tiene una concreción espacial, es decir, para ser efectivos pasan necesariamente por una reconfiguración de las relaciones sociales previamente existentes,⁴⁶ para que fundamentalmente formen parte, no siempre sin conflictos, de las relaciones sociales de producción y reproducción capitalistas, y produzcan espacios de acumulación y de circulación de mercancías.

La crisis ambiental preocupa al capital, pero no en los términos de la naturaleza en general, sino en los términos de los recursos, de la base material que necesita para su reproducción. El ambientalismo y su discurso de la eficiencia, por ejemplo, son altamente funcionales al capital, que no sólo no tiene que ceder sustancialmente en sus procesos, sino que gana terreno al lograr producir lo mismo, o más, con la misma inversión en medios de producción.

Ahora bien, estos espacios del ambientalismo no funcionan de manera aislada a otros espacios capitalistas, de los que necesita para una mayor efectividad. Además del proceso de ocultar lo que son reafirmando constantemente lo que dicen ser o representar, deben también hacer constar que son claramente diferentes en forma y función a otros espacios, como por ejemplo las ciudades. Ello ayuda a su legitimación. ¿Qué sentido tendría que una reserva de la biosfera fuera *igual* a una ciudad? A través de esta diferenciación manifiesta, no sólo cumplen la tarea aparentemente principal de la conservación, sino hacen efectiva las razones por las cuales el capital se expande y busca nuevos espacios: diversificar, contrastar espacios, para obtener nuevas fuentes de ganancia. La necesidad de mantener y expandir los espacios ambientales a toda costa toma una razón de ser, contrarresta la presencia de ciudades ambientalmente nocivas como si fueran procesos aislados, en mundos de lógicas diferenciadas.

Se produce y se presenta así un espacio-naturaleza como ajeno al capital, como un espacio apartado de la otra naturaleza de la que el capital sí obtiene ganancia. De estos espacios reservados parece que obtenemos beneficios todos, profundizándose con ello la dinámica de ocultamiento de lo que estos espacios son y representan en procesos a mayor escala. A partir de esta idea cualquier acción se justifica para preservar estas espacialidades, incluso los diferentes procesos de privatización, no sólo de las tierras sino fundamentalmente de las formas de relación social que le dan sentido más allá del mercado. Así, el espacio ambiental que vemos sólo es, en palabras de Lefebvre,⁴⁷ una “representación del espacio” aparentemente necesaria para la conservación. Lo que ese espacio oculta y en ocasiones acaba recreando *vulgarmente* son los diferentes “espacios de representación”,⁴⁸ que antes había y que pensaban ponían en práctica una forma particular de lo social-natural. Este espacio es ahora producido bajo lógicas que permiten incorporarlo de una manera más funcional, o varias, a los intereses del mercado.

La importancia de identificar esas *formas diversas de espacialización ambiental*, además de develar su intencionalidad, precisamente radica, en visibilizar el carácter de este ambientalismo dominante y fuertemente institucionalizado en el que estamos inmersos y al que, consciente o inconscientemente, legitimamos en los diferentes ámbitos de la vida social de los que somos partícipes.

Conclusiones

Los primeros movimientos sociales en contra de un sistema económico depredador, de impacto social y ambiental, no lograron afianzar sus postulados políticos y su existencia quedó condenada a la desaparición o la integración a estructuras político-económicas dominantes,

⁴⁶ Haciendo referencia a Marx, Bolívar Echeverría explica cómo en el capitalismo realmente existente, en el capitalismo histórico, “la reproducción del capital únicamente puede realizarse si entabla una especie de arreglo con la reproducción de otras formas de riqueza, no sólo diferentes sino abiertamente contrapuestas a la forma capitalista”. Bolívar Echeverría, “Renta tecnológica y devaluación de la naturaleza”, en *Modernidad y blanquitud*, Era, México, 2010, pp. 35-41.

⁴⁷ Henri Lefebvre diferencia, aunque no separa en momentos de realización diferentes, sino que todos se articulan de una manera u otra a la hora de producir determinadas espacialidades, entre la representación del espacio (un espacio social, construido, producido, proyectado); los espacios de representación (espacio mental, percibido, concebido, representado); además del espacio vivido, el de la práctica social. Henri Lefebvre, *op. cit.*, 1976.

⁴⁸ *Ibid.*

reelaborándose un pensamiento ambiental que actualmente parece ser altamente funcional para las estrategias de acumulación y reproducción del capital. Este ambientalismo dominante, el de las instituciones, postuló una idea de relación sociedad-naturaleza que le permitiría diseñar acciones orientadas a la conservación a través de la configuración de nuevas espacialidades, mismas que ocultan finalidades no ajenas a las propias dinámicas espaciales del

capital a diferente escala. Así, lo que hemos denominado *espacios del ambientalismo* actúan desde la legitimación y reproducción de una forma específica de pensar la relación sociedad-naturaleza y los mecanismos que esta forma lleva aparejados; de esta manera, se procura para la relación social-capitalismo espacios de acumulación y reproducción que se ocultan bajo la idea de protección y conservación de lo natural.

Bibliografía

- ◆ Altvater, Elmar, “¿Existe un marxismo ecológico?”, en Boron, Atilio A., Javier Amadeo y Sabrina González (coomps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- ◆ César Dechary, Alfredo y Arnaiz Burne Stella, *Ecologismo, ¿la estrategia “fracasada” del capitalismo?*, Biblos, Buenos Aires, 2014.
- ◆ Echeverría, Bolívar, “Renta tecnológica y devaluación de la naturaleza”, en *Modernidad y blanquitud*, Era, México, 2010.
- ◆ Foladori, Guillermo, “Una tipología del pensamiento ambientalista”, en Foladori, Guillermo y Pierri, Naína (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2005.
- ◆ Galafassi, Guido P., “Las preocupaciones por la relación Naturaleza-Sociedad. Ideas y teorías en los siglos XIX y XX. Una primera aproximación”, en *Theomai* 3, 2001. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400311> [consultado en febrero de 2015]. 2001.
- ◆ -----, “Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de trabajo”, en *Theorethikos Investigaciones* 6 (1), Universidad Francisco Gavidia, El Salvador, 1998.
- ◆ Gasca Salas, Jorge, “Teoría, ideología y política del Desarrollo Sostenible”, en *Mundo Siglo XXI*, 2 (1), 2005.
- ◆ Harvey, David, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Prácticas Constituyentes, Ecuador, 2014.
- ◆ -----, “La población, los recursos y la ideología de la ciencia”, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, 2011.
- ◆ Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid, 2013.
- ◆ -----, *Espacio y política. El derecho a la ciudad, II*, Península, Barcelona, 1976.
- ◆ Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, FCE-UAM-Xochimilco, México, 2012.
- ◆ Pierri, Naína, “El concepto de desarrollo sustentable”, en Foladori, Guillermo y Pierri, Naína, (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2005.
- ◆ Rodríguez Cervantes, Silvia, *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo la soberanía del Estado*, Ítaca, México, 2012.
- ◆ Sánchez Vázquez, Adolfo, “Contribución a una dialéctica de la finalidad y la causalidad”, en *Filosofía y circunstancia*, Anthropos/UNAM, Barcelona, 1997.
- ◆ Smith, Neil, *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.
- ◆ Wallerstein, Immanuel, *Abrir las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, México, 2006.